



SOLICITUD DE INSPECCIÓN

Ciudadano:

Jefe de la División de Gestión de Riesgos

Del I. A. M. Cuerpo de Bomberos del Municipio Valencia.

Su Despacho.-

ESTADO CARABOBO - MUNICIPIO VALENCIA

CUERPO DE BOMBEROS VALENCIA

División de Gestión de Riesgos

Telf. (0241) 8325416

E-mail: www.bomberosvalencia.gob.ve

Yo: _____ C.I. Nro. _____

Me es grato dirigirme a Usted con el objeto de solicitar de ésta División, la realización de una inspección ocular a fin de constatar el cumplimiento de las normas de prevención y Protección contra incendios, en la siguiente dirección: _____

_____ Razón Social: _____ con un área de _____ mts.² Solicitud realizada por: _____ Teléfono Celular o CANTV: _____

Inspección por: Licores () Patente () Químicos () P. Habitacional () Verificación de Proyecto () Denuncia () Otros ()

Es gracia que espero en Valencia a los _____ días del mes de _____ del año _____ Firma: _____

PASOS A SEGUIR PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:

1. Realizar Depósito Bancario según el área del establecimiento, (ver cuadro de Tasas al dorso).
2. Ingresar a la Dirección www.bomberosvalencia.gob.ve Y registrarse haciendo clic en link Contribuyente, siguiendo las instrucciones.
3. **Consignación del boucher emitido por el Banco y copia de R.I.F.**, ante la Dirección de Administración, donde le emitirán un recibo de control contable.

DOCUMENTOS QUE DEBE CONSIGNAR (COPIAS), DEBIDAMENTE EN CARPETAS CON GANCHOS Y SEPARADORES EN ESTRICTO ORDEN E IDENTIFICADA COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN, DE LO CONTRARIO NO SE RECIBIRÁN.

- Registro Mercantil, Copia del R.I.F., N°: _____, E-mail: _____
- Pago de Impuesto Inmobiliario y Copia de Cédula Catastral.
- Contrato de Arrendamiento y/o Documento de Propiedad del local o edificio.
- Croquis de Ubicación (debe indicarse Calles, Avenidas y puntos de referencia)
- Croquis de Distribución Interna del establecimiento (En caso de que supere los **60** metros, indicarse medidas y especificaciones de las áreas que conforma el establecimiento)
- Fotocopia de Cédula de Identidad Vigente, del Representante de la Denominación Comercial.
- Si el local no excede los 300 M², solo se requiere factura (**original y copia**) de: Compra de los Equipos de Prevención y Extinción de Incendio, Mantenimiento y Recarga de Extintores, Mantenimiento de Lámpara para iluminación en caso de emergencia.
- Contrato de Mantenimiento (**original y copia**) para los Equipos de Prevención y Extinción de Incendio, si el local excede los 300 M², la empresa contratada Deberá consignar copia de Certificado de Conformidad de Bomberos y Certificado de SENCARMER vigentes.
- Copia del Certificado de Conformidad, en caso de renovación.
- Autorización sellada y firmada del representante legal con Fotocopia de la Cedula de identidad de la persona autorizada a tramitar y retirar el certificado de conformidad.

*** NOTA: Solicitar copia del Certificado de Conformidad vigente, y/o Constancia de trámite, al Condominio, Administradores o Propietarios del: Centro Comercial, Edificio Residencial y/o Comercial, donde se encuentre ubicado la firma comercial solicitante, de lo contrario nos vemos imposibilitado para otorgar Certificado de Conformidad.**

* **NOTA** Si posee Equipos de Detección y Alarma, Extinción Fija u otro; debe estar presente para el día de la Inspección, el Técnico de la empresa de Servicio y Mantenimiento o Instaladora.

TASAS POR SERVICIOS NO EMERGENTES

LOS SERVICIOS NO EMERGENTES PRESTADOS POR EL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, GENERA UNA TASA SEGÚN GACETA MUNICIPAL DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 1.997.

SE APLICA EN BASE AL ÁREA Y ES CALCULADO SEGÚN EL VALOR DE LA UNIDAD TRIBUTARIA (BS. 90.000,00) – (Bs. F.90,00) EMITIDA POR EL SENIAT EN GACETA OFICIAL N° **39.866** DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2012.

<u>MTS</u>	<u>U.T.</u>	<u>BS. F</u>
Municipio Valencia		
DESDE 01 M2 HASTA 60 M2	2.96	266,40
DESDE 61 M2 HASTA 500 M2	5.92	532,80
DESDE 501 M2 HASTA 3000 M2	12.22	1099,80
MAYOR DE 3000 M2	19.61	1.764,90

NOTA:

DEPÓSITO EN EFECTIVO. A NOMBRE DEL **I. A. M. CUERPO DE BOMBEROS VALENCIA.**

CUENTA CORRIENTE N°: **01020391120000004404** DEL BANCO DE VENEZUELA GRUPO SANTANDER.

CUENTA CORRIENTE N°: **01910076632176005252** DEL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO.

CUENTA CORRIENTE N°: 01340346543463025859 DEL BANCO BANESCO.

NOTA: DE EXISTIR UN ERROR EN EL CERTIFICADO POR SUMINISTRAR LOS DOCUMENTOS INCORRECTOS EL CONTRIBUYENTE DEBERÁ SOLICITAR LA REPOSICIÓN DE DOCUMENTO, QUE DEBERÁ CANCELAR LA CANTIDAD EN BOLÍVARES CORRESPONDIENTE A 1.85 U.T., SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL CAPITULO II, ARTICULO NRO. 9, SOBRE LAS TASAS POR SERVICIOS NO EMERGENTES.

NOTA: EL CONTRIBUYENTE DEBE ESTAR SEGURO DEL MONTO A DEPOSITAR SEGÚN EL METRAJE, YA QUE EN CASO DE UN DEPOSITO POR EXCEDENTE ESTE MONTO NO SERÁ RETRIBUIDO, TAMBIÉN APLICA PARA LOS CASOS EN QUE DEPOSITAN EN NUESTRAS CUENTAS Y LA ACTIVIDAD COMERCIAL LA DESARROLLAN EN LOS MUNICIPIOS: LOS GUAYOS, SAN DIEGO, LIBERTADOR Y NAGUANAGUA.

DIRECCIÓN: Zona Industrial Municipal Norte, Av. Ernesto L. Branger, Estación Central de Bomberos “Cnel. (+) Rafael Mújica Muñoz”, Valencia, Estado Carabobo.